

Sección Debate (*revista PH* 113, octubre 2024)

Debate 29: Universidad, museo y patrimonio ¿un ámbito cultural inexplorado o aún infravalorado?

Textos provisionales

Los museos universitarios como guardianes del patrimonio académico

Andrea Martínez González | Historiadora del arte

El interés de este debate radica en dar respuesta a una pregunta que en principio puede parecer sencilla: ¿las universidades y su patrimonio representan un ámbito cultural inexplorado o infravalorado? A simple vista, podría considerarse inexplorado; no obstante su interés, su importancia y su invisibilidad, en muchos casos se presenta como infravalorado. Aunque pueda resultar obvio, la titularidad de todos los museos universitarios pertenece a la Universidad. Su naturaleza se define desde un punto de vista jurídico, alejada del contenido de sus colecciones y centrada en otros aspectos mucho más técnicos. Por esta razón, el requisito principal para considerarse “museo universitario” deriva de su unión a la institución educativa, lo que deja un sabor de boca agrídulce, dado que su valor cultural queda relegado ante ese valor jurídico que lo define.

A partir de este valor jurídico y de su intrínseco valor cultural, los museos universitarios y las colecciones que los conforman, constituyen un apoyo esencial para la docencia y la investigación. Esto refleja otra característica primordial de estas colecciones y apunta los requisitos clave para considerar a los museos universitarios como tal. Estos deben estar adheridos a una institución educativa y apoyar su carácter investigador. Por esta razón, los museos universitarios no cuentan, en mi opinión, con una identidad propia ya que es la propia universidad a la que se ligan la que afronta la visibilidad pública, la que da su nombre y la que responde ante ellos. Para que estos museos tuvieran identidad propia se necesitaría desligarlos del ámbito educativo; no obstante resulta casi imposible, porque las colecciones que lo conforman son inherentes a las propias universidades. Esta falta de identidad propia y de independencia de sus colecciones se encuentra en la base de su infravaloración.

A pesar de esto, hay que considerar la labor de acercamiento a la ciudadanía, puesto que en ocasiones se plantean como accesibles a todo tipo de público, para salvar el olvido generalizado de estas instituciones y esa falta de determinación propia. Aunque las circunstancias varían en función de las instituciones y sus políticas internas, en la mayoría de los casos el acceso se plantea completamente gratuito y abierto al público. Esta decisión permite adentrarse tanto en las instalaciones, donde se plantean estos museos universitarios, como en las exposiciones temporales que se proyectan. No obstante, no debemos olvidar que también se plantean restricciones, que conllevan la petición de una serie de permisos para poder acceder a ciertas áreas, debido a temas de conservación o por razones de investigación. En definitiva, las universidades promueven la divulgación y la difusión de su patrimonio y sus colecciones a través de diferentes métodos, lo que contribuye a su valoración por toda la ciudadanía y no solo por el ámbito universitario. Todo esto demuestra que se alejan de lo que se pretende mostrar a través de su definición y las características generales que la describen como algo exclusivo de la Universidad.

Dicho esto habría que destacar el papel de las tecnologías aplicadas a la museología, puesto que, para poder llegar a un mayor número de personas, resultan primordiales. Las tecnologías permiten una mayor accesibilidad, no solo para las personas ligadas al ámbito universitario, sino también para aquellas que están interesadas en las colecciones o museos pertenecientes a este. Como hemos visto, la realización de exposiciones o el acceso libre a este tipo de instituciones hacen más fácil para la ciudadanía darle el valor que se merece este patrimonio. Al apoyarse en las nuevas tecnologías y su capacidad de difusión, completan la divulgación de estas colecciones, se amplía su red y se acentúa el carácter abierto a la ciudadanía que tienen, o deberían tener, estos museos. Entre otras iniciativas, destacan la digitalización de las colecciones, que facilita el acceso a la información y a las piezas del patrimonio, incluso a aquellas que no se pueden visitar físicamente; los recorridos virtuales, que permiten a los usuarios explorar el patrimonio desde cualquier lugar; y la educación como herramienta para enseñar sobre el museo y las colecciones.

En consecuencia las nuevas tecnologías se han vuelto una de las herramientas más utilizadas para la divulgación patrimonial. Por esta razón, y más en el ámbito de los museos universitarios, han obtenido un papel clave con la intención de ampliar y enriquecer la experiencia de los visitantes y de todas aquellas personas interesadas en el patrimonio.

Así observamos como poco a poco el patrimonio cultural y los museos universitarios están ganándose su lugar como espacios culturales y obtienen el valor que se merecen. Y aunque sigan unidos a las universidades, su valor se está volviendo propio y necesario, convirtiéndose en guardianes del patrimonio universitario.

BIBLIOGRAFÍA

- Gómez Martín, A. (2023) Estudio de los museos universitarios españoles y de las peculiaridades de sus donaciones y legados. En: Martínez Plaza, P.J. (ed) *Las donaciones y legados de los museos españoles de titularidad pública*. Madrid: Museo Nacional del Prado. Disponible en: <https://www.museodelprado.es/imagenes/proyectos/personalizacion/7317a29a-d846-4c54-9034-6a114c-3658fe/EIPrado/interactivos/actas/donaciones/11-gomez-martin.html> [Consulta: 10/07/2024]
- Marín Torres, M.T. (2018) Los museos universitarios en España: hacia una mayor visualización y difusión. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, n.º 49, pp. 89-108
- International Council of Museums. Committee for University Museums and Collections [UMAC] *What is UMAC?* Disponible en: <http://umac.icom.museum/about-umac/what-is-umac/> [Consulta: 10/07/2024]